

CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. EXP. 16/2023: CONSTRUCCIÓN DE CARRIL BICI EN CAMINO PUENTE DEL CHAVO, DIP. PULGARA

PROCEDIMIENTO ABIERTO ABREVIADO

Presupuesto base de licitación: 74.990,17€ (I.V.A. INCLUIDO)

Fecha y hora de celebración:

13 de abril de 2023, a las 9:00 horas.

Lugar de celebración:

Palacio de Villaescusa, Calle Villaescusa, 5 – 4ª planta.

En primer lugar, la totalidad de miembros de la Comisión Técnica, formada por miembros del Servicio de Contratación, manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A continuación, por la Comisión Técnica se comprueba que el anuncio de licitación del presente expediente apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 24 de marzo de 2023, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 12 de abril de 2023, a las 11:00 horas, se ha presentado oferta de las siguientes empresas:

	EMPRESAS PRESENTADA	C.I.F.	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	SERVICIOS PROFESIONALES MURCIANOS, S.L.	B05304480	04-04-2023 11:23
2	TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L	B73622821	10-04-2023 17:48
3	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	A28582013	12-04-2023 08:39
4	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L.	B30115372	12-04-2023 08:35
5	FLORES Y MARTINEZ, S.L.,	B73603631	12-04-2023 10:12
6	TECNO URBS, S.L.	B04228623	12-04-2023 10:00

Procediendo al acto de apertura del sobre número uno, con todos los medios de seguridad que ofrece la Plataforma de Contratos del Sector Público, se comprueba que la documentación de las mercantiles están presentadas en debida forma por lo que procede su admisión.



CONTRATACIÓN

A continuación, se procede a examinar la propuesta económica de los licitadores conforme al modelo del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siendo las siguientes:

Licitador 1: SERVICIOS PROFESIONALES MURCIANOS, S.L

	Importe en n°
<i>Base imponible</i>	59.569,48€
<i>I.V.A. (%</i>)	12.509,59€
<i>Total presupuesto</i>	72.079,07 €

Licitador 2: TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L

	Importe en n°
<i>Base imponible</i>	60.110,00€
<i>I.V.A. (%</i>)	12.623,10 €
<i>Total presupuesto</i>	72.733,10 €

Licitador 3: CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA

	Importe en n°
<i>Base imponible</i>	60.813,63 €
<i>I.V.A. (%</i>)	12.770,86 €
<i>Total presupuesto</i>	73.584,49 €

Licitador 4: PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L.

	Importe en n°
<i>Base imponible</i>	61.975,21 €
<i>I.V.A. (%</i>)	13.014,79 €
<i>Total presupuesto</i>	74.990,00 €

Licitador 5: FLORES Y MARTINEZ, S.L.

	Importe en n°
<i>Base imponible</i>	53.391,76 €
<i>I.V.A. (%</i>)	11.212,27 €
<i>Total presupuesto</i>	64.604,03 €

Licitador 6: TECNO URBS, S.L.

	Importe en n°
<i>Base imponible</i>	52.772,00 €



CONTRATACIÓN

I.V.A. (%	11.082,12 €
Total presupuesto	63.854,12 €

Aplicando los parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal, se comprueba que ninguna de las mercantiles están incurso en presunción de anormalidad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas, procede clasificar las empresas por orden decreciente, las proposiciones presentadas, y que no hayan sido declaradas desproporcionadas o anormales, para posteriormente elevar la correspondiente propuesta al órgano de contratación. Para realizar la citada clasificación, se atenderá a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, pudiéndose solicitar para ello cuantos informes técnicos se estime pertinente. Cuando el único criterio a considerar sea el precio, se entenderá que la mejor oferta es la que incorpora el precio más bajo.

EMPRESAS ADMITIDAS	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
TECNO URBS, S.L.	52.772,00 €	63.854,12 €
FLORES Y MARTINEZ, S.L.,	53.391,76 €	64.604,03 €
SERVICIOS PROFESIONALES MURCIANOS, S.L.	59.569,48 €	72.079,07 €
TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L	60.110,00 €	72.733,10 €
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	60.813,63 €	73.584,49 €
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L.	61.975,21 €	74.990,00 €

Se comprueba que la oferta más ventajosa es la presentada por “TECNO URBS, S.L.” con C.I.F. nº B04228623.

Por el Concejal Delegado de Contratación se eleva la correspondiente propuesta de adjudicación de la empresa “TECNO URBS, S.L.” con C.I.F. nº B04228623.

Y se dio por terminado el acto a las 9,15 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta.





CONTRATACIÓN

EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Isidro Abellán Chicano.

Juan M^a Martínez González

(Documento firmado electrónicamente)

